

Empresa

Almirall recibe noventa millones de AstraZeneca para comercializar un fármaco contra la Epoc

La farmacéutica española firmó en 2014 un acuerdo para transferir a la multinacional británica los derechos para el desarrollo y comercialización de su franquicia respiratoria.

PlantaDoce
21 oct 2019 - 09:35



Almirall llena sus arcas. La farmacéutica española ha recibido un pago de cien millones de dólares (89,6 millones de euros) de la británica AstraZeneca por la primera venta en Estados Unidos del fármaco Duaklir. **Este medicamento está indicado para el tratamiento de pacientes con enfermedad obstructiva crónica pulmonar (Epoc).**

La farmacéutica licenció a AstraZeneca los derechos para comercializar Duaklir en Estados Unidos como parte de un acuerdo en 2014 en el que se establecía que, al

PlantaDoce.

producirse la primera venta del fármaco en el país, pagaría a Almirall cien millones de dólares. Así lo ha informado este lunes la compañía en un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv).

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) dio el visto bueno a este fármaco el pasado 1 de abril, tras los resultados de un estudio que demostraba mejoras significativas en la función pulmonar en pacientes con Epoc de moderada a grave. Duaklir está desde este lunes disponible en Estados Unidos.

Xavier Llauradó, director de asuntos regulatorios de Almirall, ha afirmado que “el lanzamiento de Duaklir en Estados Unidos es una buena noticia para muchos pacientes; el acuerdo con AstraZeneca nos ha permitido maximizar la rentabilidad y el valor de nuestros activos y este lanzamiento supone un gran paso para Almirall, ya que se trataba de un producto de I+D de la compañía”.